

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	N/A
Recepción de Quejas		SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN			
Consiste en recibir y auxiliar al quejoso o quejosa para el llenado y elaboración de la queja por violación a sus Derechos Humanos por parte de algún Servidor Público, misma que a su vez es remitida a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A02/TS02/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 147 k fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Mexico		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		PRESENCIAL	X
Cuando la ciudadanía o servidores públicos lo soliciten y exista una vulneración a los Derechos Humanos.			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	N/A		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1.- Acudir a la Defensoría	N/A	N/A	Artículo 147 k fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Mexico
2.- Exista una vulneración a los Derechos Humanos.	N/A	N/A	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
1.- Acudir a la Defensoría	N/A	N/A	Artículo 147 k fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Mexico
2.- Exista una vulneración a los Derechos Humanos.	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
1.- Acudir a la Defensoría	N/A	N/A	Artículo 147 k fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Mexico
2.- Exista una vulneración a los Derechos Humanos.	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Acudir a la oficina de la Defensoría 2.- Explicación de la presunta violación a Derechos Humanos. 3.- Se procede al llenado de queja.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A	N/A	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
No existe plazo, de manera instantánea al momento de relatar los hechos, se le solicitan los datos faltantes.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Contar con personal que brinde el servicio.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	Defensoría Municipal de Derechos Humanos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Hector Joel Labastida Carrillo	
DOMICILIO			
CALLE	Ignacio Allende		NO INT. Y EXT: 028
COLONIA	La Estacion	MUNICIPIO	Mexicaltzingo
C.P.	52185	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00
LADA		TELEFONOS	EXT CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		ddh.mexicaltzingomail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Mexico		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Victor Leopoldo Delgado Pérez		
DOMICILIO			
CALLE	Calle Dr Nicolás San Juan		NO INT. Y EXT: 113
COLONIA	San Lorenzo	MUNICIPIO	Toluca
C.P.	50010	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00
LADA		TELEFONOS	EXT. CORREO ELECTRÓNICO:
722	236 0560		unidad.servicios@codhem.org.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién resuelve las quejas?
RESPUESTA:	La CODHEM
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tardan en resolverla?
RESPUESTA:	Dependiendo de la carga laboral de la CODHEM.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Contra quién puedo ingresar una queja?
RESPUESTA:	Solo servidores públicos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:  Hector Joel La Bastida Carrillo COORDINADOR DE SERVICIOS AL CIUDADANO	VISTO/BIENO:  DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS Hector Joel La Bastida Carrillo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/02/2026.
--	--	--

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	N/A
Asesorías Jurídicas		SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN			
Se brinda una breve asesoría a la ciudadanía encaminada a temas de Derechos Humanos y, de esta manera orientarlos para realizar el procedimiento necesario o acudir a las instancias competentes por si fueron violentados sus Derechos Fundamentales.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A02/TS03/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 147 k fracción XII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Mexico		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la ciudadanía lo solicite.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1.- Acudir a la Defensoría	N/A	N/A	Artículo 147 k fracción XII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Mexico
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
1.- Acudir a la Defensoría	N/A	N/A	Artículo 147 k fracción XII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Mexico
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	1.- Acudir a la oficina de la Defensoría 2.- Exponer su situación		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	Inmediata		

COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A	N/A	N/A	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No existe plazo, de manera instantánea se ofrece el servicio.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Contar con personal que brinde el servicio.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Hector Joel Labastida Carrillo		
CALLE	Ignacio Allende	DOMICILIO		NO. INT. Y EXT.
COLONIA	La Estacion	MUNICIPIO	Mexicaltzingo	028
C.P.	52185	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00	
LADA		TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO.
N/A	N/A		N/A	ddh.mexicaltzingomail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Mexico			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Victor Leopoldo Delgado Pérez			
DOMICILIO				
CALLE	Calle Dr Nicolás San Juan	MUNICIPIO	Toluca	NO. INT. Y EXT.
COLONIA	San Lorenzo			
C.P.	50010	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00	
LADA		TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO.
722	236 0560		221	unidad.servicios@codhem.org.mx
FORMATOS/ DESCARGABLES	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién ofrece la asesoría?			
RESPUESTA:	Defensor Municipal			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MEXICO



Actualización año 2026



<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Cuánto tardan la asesoría?
<b>RESPUESTA:</b>	Dependiendo el tipo de asunto.
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Existen canalizaciones?
<b>RESPUESTA:</b>	Si, solo con áreas del municipio.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
N/A	

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/07/2026.
Hector Joel Labastida Carrillo		



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	N/A
Capacitación en materia de Derechos Humanos		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Este servicio que ofrece la Defensoría Municipal de Derechos Humanos es con la finalidad de que la ciudadanía de Mexicaltzingo conozca de manera mas cercana sus derechos y, de la misma manera, que los servidores públicos obtengan una mayor preparación para el desempeño de sus funciones.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A02/TS01/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 147 k fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la ciudadanía o servidores públicos lo soliciten		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
Solicitar mediante oficio la capacitación	N/A	N/A	Artículo 147 k fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México
<b>PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS</b>			
Solicitar mediante oficio la capacitación	N/A	N/A	Artículo 147 k fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
Solicitar mediante oficio la capacitación	N/A	N/A	Artículo 147 k fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	1.- Acudir a la oficina de la Defensoría 2.- Solicitar mediante oficio la capacitación		



RESPUESTA:	Capacitadores de la CODHEM
PREGUNTA: FRECUENTE	¿Cuánto tardan las capacitaciones?
RESPUESTA:	2 horas
PREGUNTA: FRECUENTE	¿Cuántos asistentes pueden presentarse?
RESPUESTA:	No menor a 10 personas y no mayor a 100.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
N/A	

ELABORÓ:	ELABORÓ:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Hector Joel Labastida Carrillo	 <b>DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS</b> Hector Joel Labastida Carrillo	23/02/2026.